
	<b>ACTA</b> 24 de marzo de 2022	
	<b>Comisión de Calidad</b> <b>Grado de Ingeniería en Diseño Industrial</b> <b>y Desarrollo de Productos</b>	

<b>Acta<sup>1</sup> de la Comisión de Calidad del</b> <b>Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</b>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
24/03/2022	Sala Zoom	10:00 horas	11:15 horas
<b>Coordinador:</b> Alfonso González González		<b>Secretaria:</b> P.A. Carmen Gallego Bacas	
<b>Relación de asistentes:</b> Alfonso González González (Coordinador, Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación) Agustín Domínguez Álvarez (Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) Marta Rico Cuesta (Área de Dibujo) Mario Martínez Pizarro (Área de Matemática Aplicada) Antonio Mora Díaz - Estudiante Carmen Gallego Bacas PAS (Gestora de Calidad) Juan Ángel Contreras Vas – Subdirección de Ordenación Académica			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b> Remedios Hernández Linares (Área de Economía Financiera y Contabilidad)			
<b>Miembros de la comisión que no justifican su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, de las propuestas de cambio o no a las formas de presentación de los TFE de la Titulación acorde a la nueva normativa aprobada por RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la normativa de trabajo fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura.</li> <li>2. Aprobación, si procede, de propuesta de adaptación al Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre de 2021 que tiene una disposición adicional titulado Programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura.</li> <li>3. Ruegos y preguntas</li> <li>4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, de las propuestas de cambio o no a las formas de presentación de los TFE de la Titulación.            El coordinador hace un repaso por los cambios que ha ido sufriendo el método para la defensa de los trabajos de fin de estudios.            Sobre la nueva normativa, una de las novedades es la defensa en dos modalidades: defensa simplificada (ante el tutor del trabajo y no podrá ser calificado con más de un 8) y defensa ante el tribunal.</li> </ol>			

<sup>1</sup> Según art. 18.1 Ley 40/2015

	<b>ACTA</b> 24 de marzo de 2022	
	<b>Comisión de Calidad</b> <b>Grado de Ingeniería en Diseño Industrial</b> <b>y Desarrollo de Productos</b>	

Se debate sobre la modalidad que mejor se adapta a la titulación. Una vez repasados todos los pros y contras de las modalidades, se somete a votación mantener para la titulación únicamente la defensa ante tribunal. Se aprueba por unanimidad.

Sobre la elaboración de trabajos con varias disciplinas, según el art. 3.2 de la Normativa de TFE de la UEx, se buscará la forma de que esta modalidad aparezca recogida en la solicitud del anteproyecto, tanto su vínculo con las distintas titulaciones como el/los autores.

2. Aprobación, si procede, de propuesta de adaptación al Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre de 2021 que tiene una disposición adicional titulado Programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura.

El subdirector hace una presentación exhaustiva del borrador para enviar a la Aneca.  
Se abre un debate entre los miembros de la comisión, valorando de forma positiva la propuesta, que una vez votada se aprueba por unanimidad.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta por unanimidad.

<b>Fecha de aprobación</b>  <b>24/03/2022</b>	<b>La Secretaria:</b>  <b>Fdo.: P.A. Carmen Gallego Bacas</b>
	<b>Vº Bº</b> <b>El Coordinador:</b>  <b>Fdo.: Alfonso González González</b>